

¡Paremos la trata de personas!

Boletín informativo en contra de la trata de personas



Concienciación

Defensa

Acción

Septiembre 2012 Vol. 10 Núm. 9

Este número se enfoca en la falta de medidas legislativas, y en aquellas existentes, para combatir con eficiencia la trata de personas; también se proporciona información sobre los esfuerzos que se llevan a cabo por algunas de las organizaciones copatrocinadoras de este boletín.

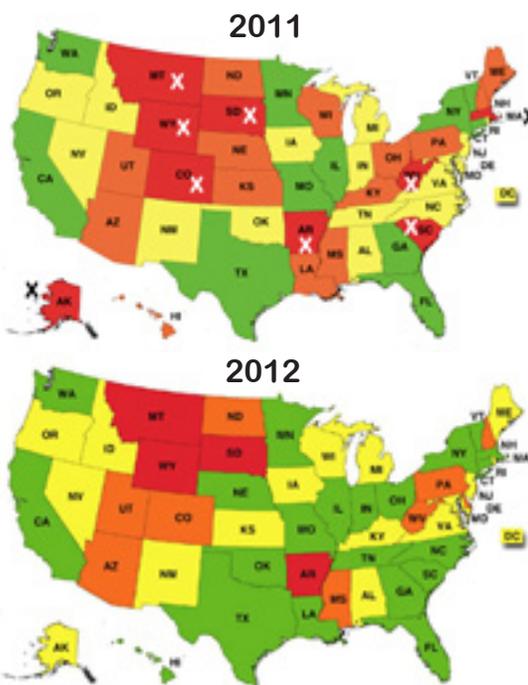
Patrocinado por Las Hermanas del Divino Salvador

Co-patrocinado por:

- Adoradores de la Sangre de Cristo
- Hnas. Benedictinas de Chicago, IL
- Hnas. Benedictinas de Mt. St. Scholastica
- Hnas. del Cenáculo, Prov. Norteamérica
- Congregación de Notre Dame
- Congregación de las Hermanas de Santa Inés
- Congregación de San José
- Hijas de la Caridad, Prov. de Santa Louise
- Hijas de la Caridad de St. Vincent de Paul, Prov. Oeste
- Hijas de Santo Espíritu
- Hnas. Dominicanas de Adrián, MI
- Hnas. Dominicanas de la Misión de San José, CA
- Hnas. Dominicanas de la Paz
- Hnas. Dominicanas de San Rafael, CA
- Hnas. Felicianas
- Franciscanas de la Pas
- Franciscanas del Sagrado Corazón
- Hnas. Misionarias del Espíritu Santo
- Hnas. de la Santa Unión
- Marianitas de Santa Cruz
- Hnas. Misioneras de la Sociedad de María
- Hnas. Misioneras de Nuestra Señora de Victoria
- Religiosas del Sagrado Corazón de María
- Fuerza Especial Contra la Trata de Personas - Brigada Anti-vicio del Depart. de la Policía de San José, CA
- Hnas. Escolares de Notre Dame, Shalom Amér. del Norte
- Hnas. Escolares de San Francisco, PA
- Hnas. Escolares de San Francisco de Cristo Rei
- Servidoras del Sagrado Corazón de María, Prov. de EE.UU
- Servidoras de María, Ladysmith, WI
- Hnas. Dominicanas de Sinsinava

- Hnas. de Bon Secours EE.UU
- Hnas. de la Caridad de Halifax
- Hnas. de la Caridad del Verbo Encarnado, Houston, TX
- Hnas. de la Caridad de Nazareth, KY
- Hnas. de la Caridad de NY
- Hnas. de la Caridad Cristiana, Mendham, NJ & Wilmette, IL
- Hnas. Fieles Compañeras de Jesús
- Hnas. del Buen Pastor
- Hnas. de la Cruz Sagrada
- Hnas. de la Sagrada Familia, Freemont, CA
- Hnas. de la Sagrada Familia de Nazaré
- Hnas. de los Nombres Sagrados de Jesús y María
- Hnas. de la Humildad de María
- Hnas. de Misericordia de Americas
- Hnas. de Notre Dame de California
- Hnas. de Notre Dame de Namur, EE.UU
- Hnas del Presentación del Virgen María Bendecido, SD
- Hnas. de la Providencia, Prov. Mother Joseph
- Hnas de la Providencia de St. Vincent de Paul, Canadá
- Hnas. de San Francisco de Colorado Springs, CO
- Hnas. de San Francisco de la Providencia de Dios
- Hnas. de San Francisco de Redwood City, CA
- Hnas. de San Francisco de Rochester, MN
- Hnas. de San José de Carondelet, Los Angeles, CA
- Hnas. de San José de Chestnut Hill, PA
- Hnas. de San José de Cluny, Prov. of EEUU & Canadá
- Hnas. de San José de Orange, CA
- Hnas. de San José de Paz
- Hnas. de Santa María de Namur, Prov. de N. / S. Amer.
- Sociedad del Santo Niño Jesús, Prov. de Amer.
- Hnas. Ursulinas de la Unión Romana, EEUU-Este.

Proyecto Polaris sobre la evaluación de leyes estatales contra la trata de personas



Descripción de los Niveles

Nivel 1 (verde, 7-10 puntos): Estados que han aprobado leyes importantes para combatir la trata de personas. Dichos estados deben seguir tomando medidas para mejorar e implementar dichas leyes.

Nivel 2 (amarillo, 5-6 puntos): Estados que han aprobado varias leyes para combatir la trata de personas, pero que deben de tomar más medidas para mejorar e implementar dichas leyes.

Nivel 3 (naranja, 3-4 puntos): Estados que han hecho un esfuerzo mínimo por aprobar leyes que combatan la trata de personas. Dichos estados deben de dar grandes pasos para mejorar e implementar las leyes necesarias.

Nivel 4 (rojo, 0-2 puntos): Estos estados, «los cuatro vacilantes», no han hecho un sólo esfuerzo mínimo para establecer un marco básico legal para combatir la trata de personas. Dichos estados deben de trabajar arduamente para mejorar su sistema legislativo en esta materia.

Nota: Las 10 categorías usadas no son las únicas que deben de ser consideradas en el ámbito legislativo para combatir la trata de personas a nivel estatal. La clasificación de los estados no evalúa su efectividad en la implementación de dichas leyes, ni los esfuerzos del equipo de trabajo, el cuerpo de seguridad pública, las fiscalías, los jueces, los proveedores de servicios públicos o los defensores de esta causa a nivel estatal. Para tomar parte en este esfuerzo y llegar a una implementación legislativa estatal, visite el Proyecto Polaris.

Estadísticas sobre la clasificación de los estados

- Desde el 2011, 28 estados (un 55 %) han aprobado nuevas leyes para combatir la trata de personas.
- El 31 de agosto del 2012, 21 estados fueron clasificados en el nivel 1 (con más de 7 puntos) comparados con solo 11 estados el año anterior. El estado de Washington, con 11 puntos, fue reconocido como el estado con la calificación más alta.
- Se destacaron a 4 estados como «los estados con mayor progreso»: el estado de Massachusetts, con un incremento de 12 puntos; Carolina del Sur, con un incremento de 8 puntos; Virginia Occidental, con un incremento de 6 puntos; y Ohio, con un incremento de 5 puntos.
- Los 4 estados, «los cuatro vacilantes», que están clasificados en el nivel 4 son: Wyoming, Arkansas, Montana y Dakota del Sur. En el 2011, eran 9 los estados en este nivel, conocidos como «los nueve rezagados».
- El estado de Wyoming no ha aprobado ninguna ley que combata la trata de per-



Concienciación

Legislación federal aún sin promulgar

Ley de reautorización de la protección a las víctimas de la trata de personas (TVPA por sus siglas en inglés) del 2011 (S. 1301)

La Ley de protección a las víctimas de la trata de personas (TVPA), introducida en el 2000, impulsó enormemente los esfuerzos estadounidenses para proteger a las víctimas, ayudar a los sobrevivientes, mejorar los métodos de prevención y procesar con éxito a los traficantes. Las mayorías bipartitas reautorizaron tres veces la TVPA, pero la dejaron caducar en septiembre del 2011. Algunas de las medidas incluidas en la S. 1301 para una mejor protección de las víctimas son:

- Crear programas que ayuden a gobiernos exteriores a investigar las agencias de empleo donde reclutan a futuras víctimas.
- Animar a las agencias federales y a los estados a distribuir y publicar el número de la línea de asistencia del Centro Nacional de Recursos contra la Trata de Personas.
- Crear programas para ayudar a las víctimas menores de edad mediante programas de concesión para los estados, y
- Prohibir la provisión de fondos asignados para la preservación de la paz a países que utilizan niños soldados.

Ley de transparencia en los negocios: sobre tráfico y esclavitud (H.R. 2759)

Sin saberlo, compramos productos como el algodón o el chocolate, que son fruto del trabajo infantil o forzado. La ley H.R. 2759 exige que las empresas con ganancias superiores a cien millones de dólares declaren en sus páginas web y a la comisión reguladora bursátil de Estados Unidos (SEC por sus siglas en inglés) las medidas que toman para enfrentar la esclavitud dentro de sus operaciones.

Aunque la ley no exige que dichas empresas tomen acciones contra la esclavitud, la información, de cuales lo están haciendo y cuales no, se hace pública para dar información al consumidor; lo cual abre las puertas a la competencia para mejorar los estándares y las prácticas.

En lugar de forzar a las empresas a obedecer leyes estatales confusas, y, muchas veces conflictivas, la H.R. 2759 establecería requisitos claros que se aplican de igual manera para todas las empresas en todo el país.

Ley para fortalecer la respuesta de las agencias del bienestar de menores contra la trata de personas (H.R. 2730)

A pesar de que niños tan jóvenes, hasta de doce años de edad, han sido víctimas de la trata de personas en los Estados Unidos, hay sorprendentemente pocos distritos policiales y agencias del bienestar de menores que cuentan con la capacitación adecuada y los recursos necesarios para apoyar a estos niños. La H.R. 2730 fortalecería la respuesta de estas agencias cuando se enfrenten a la trata de personas, mediante estas medidas:

- Capacitar a los empleados de dichas agencias para identificar, documentar, educar y aconsejar a los niños en peligro.
- Colocar a las víctimas en hogares donde se puede satisfacer sus necesidades, las cuales incluyen la seguridad y acceso a la psicoterapia.
- Mejorar la recopilación de datos para añadir la trata de personas al sistema de información actual.

La H.R. 2730 establece una base fuerte que permitirá a la policía y a las agencias del bienestar de menores a proveer el apoyo y la atención que las víctimas menores de la trata de personas necesitan.

Ley del 2012 para detener la trata en gobiernos contratantes (H.R. 4259/S. 2234)

Ya que se reconoce que la trata de personas puede ocurrir en cualquier lugar, la ley para detener la trata en gobiernos contratantes apunta a prevenir la trata de personas que pueda ocurrir a través de contratantes o sub-contratantes del gobierno de Estados Unidos. Esta ley indica que una agencia que pida un préstamo o un contrato de más de un millón de dólares, especialmente en el extranjero,

debe certificar que quienes reciben este premio hayan implementado planes y procedimientos para prevenir la trata de personas, y comprobar que los beneficiarios o sub-beneficiarios no estén involucrados en ninguna actividad relacionada con la trata de personas. Esta ley también abarcaría el fraude en contratos laborales en el extranjero que incluyan el trabajo que se lleva a cabo fuera de Estados Unidos.

Ley para la denuncia de la trata de personas (H.R. 2982)

En un esfuerzo para mejorar la documentación del crimen de la trata de personas, la ley para la denuncia de la trata de personas (HR 2982) necesita que los estados que están recibiendo fondos federales a través de los programas del Buró de Apoyo Judicial o el Apoyo Judicial en memoria de Edward Byrne den información sobre los arrestos y juicios relacionados con este crimen. La legislación también enmienda la Ley del control general de la delincuencia y las calles seguras de 1968 que abarca diversos tipos de trata de personas en su definición de la Sección I «crímenes violentos», y asegura que las estadísticas sobre el crimen de la trata de personas deben recopilarse y estar disponibles a través del Reporte Uniforme del Crimen del FBI.

Legislación estatal

cont. de pg. 1

- sonas y recibió dos puntos negativos, la calificación más baja.
- Desde el 2011, 17 estados (un 34 %) han mejorado su clasificación a un nivel más alto.
 - En el 2007, solo había 28 estados con leyes penales específicas sobre la trata de personas. El 31 de julio del 2012, el número de estados con leyes penales específicas, incluyendo la capital estadounidense ha incrementado a 48 estados con leyes penales contra la trata de personas con fines de explotación sexual y 50 estados con leyes penales contra la trata de personas con fines de explotación laboral.



Concienciación

3 Antipornografía: el resurgimiento del feminismo antipornográfico

Este libro, escrito por Julia Long, examina los problemas sociales que causa la pornografía. Comienza con una historia moderna de las opiniones políticas «pro-pornografía» y «antipornografía», y luego investiga la manera en la que se articulan y realizan nuevos argumentos y campañas feministas contra la pornografía, y cómo las recibe el público. La autora utiliza investigaciones etnográficas y analiza, a profundidad, ciertos grupos de acción que desafían la industria pornográfica actual. Además, el libro incluye hechos sorprendentes sobre la pornografía y los daños que causan para las mujeres, aun para las que están fuera de la industria, y para la sociedad en general. Este libro, original e inspirador, no solo explica el poderoso retorno del feminismo antipornográfico, sino también desafía, de manera polémica, las perspectivas liberales y la creciente cultura pornográfica que amenaza con destruir la naturaleza de nuestras relaciones íntimas.

Publicado por Zed Books, salió a la venta el 13 de septiembre del 2012 y cuesta £14.99/\$29.95, ISBN 9781780320250. Para más información o para comprarlo, póngase en contacto con Ruvani de Silva por correo: ruvani.de_silva@zedbooks.net

Críticas de los expertos líderes antipornográficos:

«Por fin, un libro que dice la verdad sobre la lucha feminista radical contra la industria pornográfica misógina y la valentía de todas las mujeres que se unen contra esos capitalistas depredadores [...] Este libro es indispensable para todos los que estén hartos de hacer del cuerpo femenino un objeto y quieran rescatar de los pornógrafos nuestra cultura». Gail Dines, profesora de la Universidad de Wheelock, Boston, fundadora de Stop Porn Culture! [¡Para la cultura pornográfica!] y autora de Pornland: How Porn has Hijacked our Sexuality [Pornlandia: Como la pornografía ha secuestrado

nuestra sexualidad].

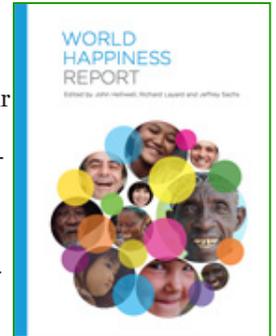
«Este libro es un antídoto esencial y muy necesario para la literatura que celebra la pornografía en los estudios académicos, e incluso en los de género. El libro demuestra que para las mujeres en el trabajo, en sus relaciones personales, y en el público, la pornografía no es solamente una representación, sino que también tiene muchas consecuencias destructivas. [...] El libro ofrece otras perspectivas de los motivos de las jóvenes enardecidas y valientes que desafían esta práctica dañina, y cómo el activismo contra la pornografía puede ser efectivo. El estilo es claro y elocuente, y el libro es un placer para leer». Sheila Jeffreys, profesora de la Facultad de Estudios Políticos y Sociales en la Universidad de Melbourne.

«En una historia cautivante y lúcida, Long otorga al movimiento feminista antipornográfico todo el respeto que se merece. La autora lo coloca en un contexto histórico, filosófico y social más amplio, y evita calumnias y simplificaciones». Rebecca Whisnant, profesora de Filosofía en la Universidad de Dayton y autora de Not for Sale: Feminists Resisting Prostitution and Pornography [No a la venta: Feministas que resisten la prostitución y la pornografía].

«Para los que entendemos que la pornografía es la misoginia y degradación de la sexualidad pero han tenido la suerte de ver un poco de ella, este libro es imprescindible. Explica claramente cómo la sociedad se ha acostumbrado a la pornografía, cómo la pornografía se ha hecho más violenta, y cómo, desafortunadamente, la industria pornográfica se ha hecho más globalizada. Sin embargo, el libro también habla sobre la nueva tendencia de activismo femenino contra la pornografía, la cual debe de ser parte de nuestros esfuerzos para construir un modo de vida más digno y decente para todos». La muy honorable Clare Short, miembro del Parlamento Británico hasta el 2010 y ex ministro de Relaciones Exteriores para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (1997-2003).

Evaluación de la felicidad mundial

La Asamblea General de las Naciones Unidas comisionó el primer World Happiness Report [Informe sobre la felicidad en el mundo] para la Conferencia de la Felicidad de las Naciones Unidas que se llevó a cabo en abril del 2012. El informe, publicado por el Earth Institute de la Universidad de Columbia, muestra una nueva demanda global para prestar más atención a la felicidad y al combate de la miseria como criterios en el desarrollo de políticas gubernamentales. Dicho reporte evalúa el nivel de felicidad en el mundo, y muestra cómo esta nueva ciencia explica las distintas variaciones personales y nacionales de la felicidad.



De acuerdo con este reporte, los países más felices del mundo están ubicados en el norte de Europa (Dinamarca, Noruega, Finlandia, y los Países Bajos). Su calificación promedio de evaluación de vida es 7.6 en una escala del 0 al 10. Los países menos felices, con una calificación promedio de 3.4, se encuentran en la África subsahariana (Togo, Benín, la República Centroafricana, Sierra Leona) y viven en estado de escasez.

Sin embargo, la afluencia económica no es el único factor que hace feliz a la gente: la combinación de la libertad política, fuertes relaciones sociales y la ausencia de corrupción son la diferencia más definitiva entre los países con las calificaciones más altas y las más bajas. A nivel individual, el poseer una buena salud mental y física, tener un trabajo y ser parte de una familia estable son elementos esenciales.

El reporte enumera factores que determinan qué tan contenta está la gente con sus vidas.

- Los países más felices tienden a ser países con más afluencia económica. Pero lo que importa más para la felicidad es la fuerza del apoyo social, la ausencia de corrupción y el grado de libertad personal.
- Como los niveles de vida han aumentado, la felicidad ha aumentado en algunos países, pero no en otros (Estados Unidos, por ejemplo).
- El desempleo causa tanta infelicidad como el luto o la separación. Un trabajo



Defensa

Hermanas de la caridad del verbo encarnado

Las hermanas de la caridad del verbo encarnado (CCVI por sus siglas en inglés) son miembros del Centro Interconfesional sobre Responsabilidad Corporativa (ICCR), cuyo objetivo es combatir la trata de personas.

Los miembros del ICCR han enfocado sus esfuerzos para combatir el turismo sexual de menores, la esclavitud de la era moderna vinculada a cadenas de suministro, como también a desafiar a las empresas para que ejerzan su liderazgo para poner un alto a la trata de personas.

«Debido a la naturaleza atroz e invasora de la trata de personas, las compañías deben ir más allá de las iniciativas individuales para asociarse con otros líderes de la industria y organizaciones no gubernamentales en la creación de iniciativas de grupo y sociedades público-privadas que enfrentan activamente este problema». (Extraído de la Declaración del Inversionista del ICCR)



Las hermanas CCVI también trabajan como voluntarias en la Coalición de Rescate y Restauración en Texas y apoyan sus esfuerzos educativos y comunitarios.

El sistema de salud de las hermanas CCVI, Salud en Cristo, se encuentra en el proceso de crear un programa digital para educar sobre la trata de personas a todo el socios del sistema. Si desea más detalles, por favor comuníquese con Margaret Bulmer del Departamento de Asuntos Sociales de CCVI: mbulmer@ccvi-vdm.org

Las hermanas de San José de Orange, CA



Las hermanas de San José de Orange, California (CJS-O por sus siglas en inglés) son miembros activos de la Fuerza de Tareas Conjuntas contra la Trata de Personas del Condado de Orange (<http://www.egovlink.com/ochumantrafficking/>). Cada año durante el mes anti-esclavitud, las hermanas, junto con otras organizaciones anti-esclavitud, promueven caminatas públicas a lo largo de los distritos de Los Ángeles donde se encuentran las tiendas de ropa y joyerías, atrayendo a los vendedores en las calles, trabajadores de las tiendas y público en general a unirse a su causa para proporcionarles información acerca de la trata de personas, que incluye cómo reconocer y reportar a víctimas del mismo.

«Participamos en caminatas con muchas otras congregaciones religiosas de hermanas, porque queremos educar a la gente sobre la esclavitud en la era moderna –explica María Elena Perales, coordinadora de justicia de CSJ-O-. Escuchamos que estas cosas suceden en otros lugares del mundo como Asia y África, pero nunca pensamos en el problema de forma local, especialmente en el Condado de Orange –comenta Perales-. Sin embargo, existen los trabajos forzados aquí entre los trabajadores domésticos y la trata sexual en comunidades aledañas».

Las hermanas CSJ-O brindan su apoyo a varios refugios en los condados de Orange, Los Angeles y San Diego.

Hermanas de Santa Inés

La congregación de las hermanas de Santa Inés (CSA) han estado activamente involucradas en combatir la trata de personas por muchos años. Como miembros de Unanima International (UI) desde el 2001, están involucradas en la campaña «Pare la demanda» de UI, que educa sobre el papel de los hombres para combatir y detener



la trata de personas y la explotación de mujeres y niños.

En 2007, la CSA tomó una postura corporativa contra la trata de personas. Asimismo, ésta opera una biblioteca en la que da a préstamo información al respecto y publica material educativo. En 2011, las hermanas, junto con otras 10 congregaciones de religiosas, estuvieron activamente involucradas en esfuerzos para prevenir la trata de personas durante el Súper Tazón del 2012 en Indianapolis, IN. Trabajaron activamente para educar a la administración de los hoteles sobre los signos de explotación del comercio sexual y el papel de los hoteles para reportar estos casos. La CSA es miembro del Centro Interconfesional sobre Responsabilidad Corporativa. Como miembro del mismo, su papel ha sido instrumental para dar información sobre el papel de los negocios para promover y resolver la esclavitud laboral global.

La CSA también trabaja para prevenir la trata de personas apoyando un proyecto activo de costura en Tanzania para huérfanos con SIDA, que permite a esta gente joven ganarse la vida con la venta de sus productos. «CSA se ha preocupado por las mujeres vulnerables a lo largo de la historia –dice la representante de la Oficina de Justicia del CSA, Stella Storch OP-. Las hermanas comenzaron la Casa Leo en la ciudad de Nueva York en 1800 para proporcionar un lugar seguro para albergar a las mujeres. Es solo una parte de lo que es la CSA».



Defensa

Las religiosas del buen pastor (RGS)

Con sede en 67 países de los cinco continentes, los esfuerzos de las hermanas del buen pastor (RGS), en contra de la trata de personas, tienen un alcance mundial. Algunos de los esfuerzos estratégicos de las RGS para integrar a los ministerios de servicio directo e intentar un cambio sistemático en las estructuras de la sociedad incluyen:



obtener el reconocimiento como una ONG ante la ONU (con un reconocimiento especial consultivo con ECOSOC); establecer Oficinas de Paz y Justicia a nivel internacional y regional, con redes nacionales de Paz y Justicia a través de la congregación; establecer un Centro Nacional de Defensa en Washington, DC, que trabaje específicamente en leyes contra la trata de personas en Estados Unidos junto con otros problemas sociales y económicos; crear proyectos que generen ganancias y den microcréditos a mujeres en países en desarrollo; así como el relacionarse y colaborar con una serie de organizaciones en asuntos específicos entre los que se encuentra la trata de personas.

El Buen Pastor Australia Nueva Zelanda es una red de organizaciones y proyectos dirigida por las hermanas del buen pastor (RGS) y las misiones asociadas en todo Australia y Nueva Zelanda. En 2012, esta red publicó un informe titulado *Explotación escondida: Mujeres en trabajo, matrimonio y migración forzados*, la cual identificó ciertas discrepancias y problemas que están apareciendo en los derechos laborales de mujeres y niñas, en especial, aquellas que están en tránsito, que fueron forzadas a migrar o que han sido víctimas de la trata de personas. El informe investigó a mujeres con empleos precarios, niños, estudiantes internacionales, mujeres, niñas indígenas y al Tratado Australiano para el Trabajo Justo.

Este informe es el primer estudio australiano que expone el matrimonio forzado y servil en mujeres vulnerables. Un matrimonio forzado ocurre cuando una o ambas partes en el matrimonio no han dado libre y pleno consentimiento. En un matrimonio servil, una o ambas partes del matrimonio son vistas como «propiedad personal», pues son comprados, transferidos o heredados.

El informe presenta 24 propuestas de largo alcance; aquellas referentes al matrimonio forzado y servil incluyen:

- En Australia, se sabe poco acerca de las pautas del matrimonio forzado, y los datos precisos son difíciles de obtener.
- El matrimonio forzado continua siendo una práctica oculta dentro de familias y obligaciones familiares.
- Los informes anecdóticos sobre el matrimonio forzado son comunes. Se necesitan estudios para entender la naturaleza y extensión del matrimonio forzado en Australia.
- Los casos judiciales recientes muestran que la gente joven en Australia se enfrenta con la posibilidad de ser forzado a casarse fuera de este país.
- Los ciudadanos australianos no son los únicos que buscan la protección contra el matrimonio forzado en el extranjero. En Australia, las mujeres que temen ser obligadas a casarse en el extranjero han solicitado exitosamente visas de protección con el argumento de que serían forzadas a casarse si regresan a su país de origen.
- El matrimonio forzado es un tema que claramente requiere sensibilidad cultural y una consulta comunitaria. Sin embargo, es importante que cualquier respuesta tenga como enfoque principal la seguridad y el bienestar de la persona en riesgo.
- En algunos casos, el grado de la violación es tan serio que la con-

ducta misma puede definirse acertadamente como el tipo de conducta que debe incluirse en un cargo penal.

- Por otra parte, la legislación penal no es siempre la mejor respuesta, o el tipo de respuesta que buscan las mujeres que viven en matrimonios forzados. Por esta razón, la consulta comunitaria es primordial para llegar a un acuerdo sobre el balance entre la protección civil y las sanciones penales.

El informe afirma que los siguientes principios deben respaldar la reforma propuesta contra los matrimonios forzados y serviles:

- La necesidad de involucrar y educar a la comunidad.
- Protección adicional de inmigración y migración para prevenir el matrimonio forzado y servil.
- Entrenamiento y coordinación sistémicos del proveedor de servicios.
- La obligación de localizar y apoyar a las mujeres y los niños que son víctimas de los matrimonios forzados y serviles.
- Sanciones civiles para apoyar y proteger a mujeres y niños.
- Sanciones penales para detener y castigar a los agresores.

Helene Hayes RGS entrevistó a víctimas de la trata de personas para profundizar acerca de cómo es la vida de las mujeres antes y después de la trata. Su investigación se llevó a cabo en Sri Lanka, Tailandia, Corea del Sur, Filipinas, Bélgica, Francia, Italia, Estados Unidos y Saipán. Sus hallazgos se relatarán en un libro que ella misma está escribiendo, en el cual expondrá los factores que estimularon la trata de estas mujeres, como la globalización y la feminización de la pobreza, la migración y la supervivencia, además del papel de la «demanda» en la industria del sexo, el impacto de la inequidad de género, la entrada del crimen organizado y el fenómeno de los países inestables y devastados por la guerra, como aquellos del este de Europa que son atraídos por la trata de personas.





Defensa

Las hermanas de Bon Secours

Las hermanas de Bon Secours forman parte de la organización no gubernamental (ONG) Unanima International (UI por sus siglas en inglés) con estatus de miembro en la Organización de las Naciones Unidas.

Como parte de la comunidad global y con una presencia en el ámbito de sanidad y una extensión en los EE.UU., Francia, Irlanda, Inglaterra, Escocia y Perú, las hermanas de Bon Secours pueden compartir con otros miembros de la coalición información sobre problemas de sanidad en estos países y los servicios de sanidad para la familia que están disponibles para las personas de bajos recursos y los necesitados.

Se le pidió a Sor Katherine Tierney, una hermana de Bon Secours en Irlanda, que representara a Irlanda en Unanima International (UI). Fundada en 2002 por hermanas de siete con-



gregaciones religiosas diferentes que creían que juntas podrían hacer una diferencia, la UI tiene hoy más de 16 000 miembros en 13 países. La coalición de la UI reúne y lleva la pericia y las preocupaciones de sus miembros a la ONU. Se concentran en la mejora económica y social para todos, con un énfasis en las mujeres y los niños que sufren por la pobreza; los inmigrantes y los refugiados; y el bienestar del planeta.

En Irlanda, Sor Katherine, junto con representantes de varios grupos de mujeres, asistentes sociales, profesores y otros, formó el grupo Stop Trafficking. El trabajo principal de Stop Trafficking es el de educar a la gente. Reciben aviso por medio de la policía y Ruhama. Establecido en 1989, Ruhama es una ONG, ubicada en Dublín, que trabaja a nivel nacional con mujeres afectadas por la prostitución y otras formas de explotación sexual comercial. Irlanda

es un puerto de entrada a Europa para los criminales que trafican mujeres y niños. Se han detenido a algunos, pero el programa para dar a conocer el problema continua a través de las reuniones, las cartas, la presión que se ejerce sobre los representantes políticos, los panfletos informativos, las pegatinas para autos y los carteles. De hecho, se están usando todos los medios de comunicación disponibles en esta era electrónica.

La información que reciben las hermanas de Bon Secours de la UI y Ruhama se explica y distribuye en todas las reuniones públicas sobre la trata de personas. Desde 2007, Tralee ha sido la sede de una conferencia anual que trata distintos aspectos de la «Violencia contra las mujeres». Sor Katherine explica: «Hasta que no exista un procedimiento criminal contra los ‘compradores’ del tráfico del sexo, la campaña de ‘Stop Trafficking’ continuará». Sor Katherine es miembro de la Comisión para la Paz y Justicia de la Congregación de Bon Secours.

(<http://bonsecoursvocations.org/category/news/publications/>)

Hermanas de los nombres sagrados de Jesús y María

Las hermanas de los nombres sagrados de Jesús y María (SNJM) están presentes activamente en los esfuerzos contra la trata de personas a través de su congregación. Las SNJM participan en Brazil en la red nacional de la Conferencia Religiosa Brasileña contra la trata (Rede: Um Grito Pela Vida), donde el objetivo principal es la Copa del Mundo del 2014 y los Juegos Olímpicos del 2016, ambos en Rio de Janeiro. Se están planeando campañas para aumentar el conocimiento ciudadano, junto con el gobierno, organizaciones civiles y ONGs. Rede espera que la Conferencia brasileña de obispos (CNBB) use el tema del tráfico de personas para la cuaresma del 2013 o la campaña de fraternidad del 2014; de

este modo, millones de brasileños estarían informados sobre el tráfico de personas y tomarían un papel activo en las campañas.

Entre los muchos esfuerzos en Estados Unidos, las SNJM participan activamente en la Coalición para detener la esclavitud de mujeres religiosas en el norte de California, que trabaja para prevenir la trata de personas en la carrera de la Copa América, que se llevará a cabo en el área de la Bahía de San Francisco en el 2013. Las hermanas están planeando las acciones en base a lo que se hizo en Indianápolis durante el Súper Tazón del 2012.



A través de un miembro de la Comisión de los Derechos Humanos en San Francisco, han canalizado estos planes hacia los representantes de los departamentos de la ciudad de San Francisco, un organizador de la Copa América, dos departamentos de policía (el de crímenes sexuales y el anti-trata de personas), un representante de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y el director de la Comisión de Derechos Humanos.

Las SNJM participan en el grupo canadiense de acción contra la trata de personas en el condado de Windsor/Essex, que ha ayudado a 105 personas que se acercaron a pedir soluciones migratorias y ser reestablecidos a la sociedad. En su gran mayoría, estos han sido víctimas de la trata en la industria de la ganadería y la pesca en el condado de Essex. También, cuatro mujeres jóvenes nacidas en Canadá que fueron prostituidas durante la adolescencia, solicitaron los servicios de reestablecimiento.

En Lesoto, África, las hermanas SNJM han informado a padres e hijos sobre el peligro de conocer y confiar en personas a través del uso de teléfonos celulares y la internet. Las hermanas en Manitoba, Perú y Québec dan información constantemente. Las SNJM también realizan regularmente actividades creativas a través de sus instituciones educativas patrocinadoras. (<http://www.snjm.org/cong/EnglishContent/CongregationalLife/ANTI-TRAFFICKING2012/A-Trepdet-2012juneeng.pdf>)



Acción

7

Las hermanas franciscanas de la paz

Hace poco, las hermanas franciscanas de la paz de Nueva York tomaron una postura, como congregación, contra la trata de personas.



Su declaración es la siguiente:

Nosotras, las hermanas franciscanas de la paz, afirmamos y vivimos el evangelio de Jesucristo y seguimos los pasos de San Francisco. Al ser llamadas hermanas de la humanidad y en armonía con toda la creación, nos comprometemos a promover el fomento de los derechos humanos y la eliminación de la explotación de los pobres. Por tanto, nos oponemos a todas las formas de la trata de personas y nos comprometemos a:

- rezar para acabar con las injusticias de la trata de personas
- educar a los demás y a nosotras mismas
- colaborar con otras organizaciones para eliminar todas las formas de la trata de personas
- promocionar los esfuerzos para ayudar a las víctimas y a los sobrevivientes de la trata de personas
- usar nuestro poder como consumidores para luchar contra los incentivos de la trata de personas

Las hermanas franciscanas de la paz (FSP, por sus siglas en inglés) forman parte de la coalición de congregaciones religiosas de Nueva York para la lucha contra la trata de personas (NY-CRC-STOP por sus siglas en inglés). NY-CRC-STOP es una asociación de treinta congregaciones religiosas en la arquidiócesis de Nueva York cuyo propósito es el de combatir la trata de personas en la ciudad de Nueva York.

Gestoras y editoras del proyecto:
Raquel Méline y Angélica Zetina González
Traducción al español por: el programa de Interpretación y Traducción del Instituto de Estudios Internacionales en Monterey, CA.

Línea directa gratuita:
(Para información y referencias
sobre el tráfico de personas)
1-888-373-7888

Iniciativa Bakhita

Margaret Nacke CSJ, miembro de las hermanas de San José de Carondelet, está creando una base de datos de congregaciones de mujeres religiosas que trabajan contra la trata de personas. «Una vez que esté en funcionamiento, la base de datos facilitará el intercambio de ideas, recursos, información, así como también un medio por el cual se pueda asistir a las víctimas a un nivel nacional e internacional –explica la hermana Margaret–. Hay mucho por hacer, así que no queremos hacer doble trabajo. Al mismo tiempo, queremos usar nuestros recursos de la forma más eficaz posible, y la base de datos ayudará».



«Santa de la esperanza», en especial para las víctimas sobrevivientes de la trata de personas y la esclavitud.

Santa Josefina, quien nació en el año 1869 en el sur de Sudán, fue secuestrada a los siete años y vendida como esclava. Luego de algunos años de maltratos, un cónsul italiano la compró en Jartum y posteriormente la envió a Italia, donde conoció a las hijas canossianas de la caridad. En 1893, luego de haber sido emancipada por un juez italiano, Santa Josefina se unió a las ordenes de las canossianas y vivió una vida religiosa ejemplar. Murió en 1947, dejando a la gente atónita con la profundidad de su relación con Cristo.

La base de datos en internet tendrá por nombre: «Iniciativa Bakhita», en honor a Josefina Bakhita, una esclava libre que fue canonizada por la Iglesia Católica en el 2000 y quien es considerada como la

Sitios Web Informativos: (Cada uno contiene información sobre

Unanima International

<http://www.unanima-international.org>

Evaluación de la felicidad mundial

<http://www.earth.columbia.edu/articles/view/2960>

Proyecto Polaris

<http://www.polarisproject.org>

Pida a sus representantes en el congreso que trabajen en la legislación contra la trata de personas.

Para saber cuáles son los pasos a seguir, visite: <http://www.polarisproject.org/take-action/advocate/627-tell-congress-to-act-on-critical-anti-trafficking-legislation-now>

Su estado

Para obtener más información específica sobre la posición de su estado en los esfuerzos contra la trata de personas, visite: <http://www.polarisproject.org/state-map>

Felicidad mundial

cont. de pg. 3

seguro y las buenas relaciones son más efectivas para la satisfacción que un sueldo alto o un horario conveniente.

- Portarse bien hace a la gente más feliz.
- La salud mental es el factor que más afecta la felicidad.
- Una vida familiar estable y una matrimonio perdurable son importantes para la felicidad de los padres y sus niños.
- En países más avanzados, las mujeres son más felices que los hombres, mientras que la situación en países con baja afluencia económica varía más.
- Las personas de la mediana edad tienden a ser más infelices.

iParemos el tráfico de personas! es una publicación dedicada exclusivamente a promover el intercambio de información entre congregaciones religiosas, sus simpatizantes y organizaciones colaboradoras que luchan por eliminar la trata de personas en todas sus formas.

Acceda a los anteriores números de *iParemos el tráfico de personas!* a través del enlace siguiente: <http://www.stopenslavery.org/archive.htm>

Para aportar información o para recibir el boletín regularmente, escriba a: jeansds2010@yahoo.com

Edición y diseño
Jean Schaffer, SDS